

Presentación de las Memorias del 6to Foro de Investigación de la Red de Posgrado en Salud en el Trabajo

El contenido de este número especial refleja los resultados del 6º Foro de Investigación de la Red de Posgrado en Salud en el Trabajo efectuado en la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE), cuyo anfitrión fue la Maestría en Ciencias en Salud Ocupacional, Seguridad e Higiene del Instituto Politécnico Nacional y con un soporte de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría del Trabajo de Previsión Social del Gobierno del Estado de México y la Universidad de Guadalajara. Estos posgrados en conjunto tienen un objetivo en común, propiciar un espacio de intercambio de experiencias generadas por una tesis, prácticas profesionales o estancias en las organizaciones durante la formación de los posgrados participantes.

Los tópicos abordados en este ejemplar son respecto a las condiciones laborales a los que se exponen las mujeres en las fuerzas de seguridad, trabajadores de una cementera, de un sector de servicios financieros, de taxis, en bomberos, en médicos de tipo familiar y de atención a urgencias, en camilleros, en personal de limpieza, en una planta de compostaje, en personal de instituciones educativas y de un cine.

Se presenta también información sobre el análisis toxicológico por el uso de disolventes orgánicos o la exposición al plomo, así como el estudio de la enfermedad laboral de las vías respiratorias.

Sobre los factores ergonómicos, se explican las molestias musculares por el uso de equipos de cómputo, la movilización de pacientes, como por el manejo manual de cargas.

Respecto a los factores psicosociales, se tocaron tanto la aplicación de la NOM-035 en el sector de servicios de energía, como la evaluación de la calidad de vida laborales, el Engagement, el acoso psicológico, las alteraciones del sueño y el Burnout.

Finalmente, se presenta la validación de una escala de carga mental y el análisis normativo de la jornada laboral en el autotransporte de carga federal mexicano.

Todo en conjunto demuestra que la divulgación de la producción científica enriquece el conocimiento, nos mantiene actualizados y nos permite tomar decisiones para el control de los riesgos y peligros que existen en los centros de trabajo.

Disfruten su consulta y lectura.

*D. en C. Beatriz Sibaja Terán
Presidenta del 6º. Foro de Investigación.
Coordinadora de la Maestría en Ciencias en Salud
Ocupacional,
Seguridad e Higiene.
Instituto Politécnico Nacional*

Factorial validity of a mental workload scale.

Validez factorial de la escala de carga mental de trabajo.

Alejandra Godínez-Tovar¹, María de Lourdes Preciado-Serrano¹

¹ Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara.

Dirección (autor principal): Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud en el Trabajo, Sierra Mojada 950, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco, México

Correo electrónico de contacto: Alejandra.GodinezT@alumno.udg.mx

Fecha de envío: 05/06/2019

Fecha de aprobación: 18/07/2019

Introducción

La carga mental (CMT) es uno aspecto importante evaluar en el contexto de salud en el trabajo cuya acepción hasta la fecha es controversial debido a su carácter multidimensional por lo que dificulta su registro o medición. Sin embargo, se identifican elementos como la demanda de la actividad laboral, los contextos organizacionales y las características individuales de afrontamiento, en los cuales se puede presentar desequilibrio. Bajo estos supuestos se enfatiza la necesidad de contar con instrumentos fiables y válidos para trabajadores mexicanos que se consideran como vulnerables ante el desequilibrio por CMT, de acuerdo con la normatividad vigente, pues afecta su bienestar laboral.

Por lo que el propósito de este estudio fue determinar la validez factorial para la escala CMT en profesores mexicanos universitarios de Guadalajara, México.

Método

Estudio cuantitativo para validación de un instrumento. Participaron 198 docentes universitarios, con muestreo no probabilístico para cumplir con la cuota de cinco sujetos por ítem (Nunnally & Bernstein, 1995). Se llevó a cabo la validez factorial con el método de componentes principales y rotación Varimax. Se solicitaron la prueba de adecuación de (KMO) y de esfericidad de Bartlett, al nivel .05 de significancia. Se decidió aceptar factores con carga por arriba de la unidad. Los factores se definieron con más de cuatro ítems que reportaron más .30 puntos de

carga factorial. Para cada dimensión factorial se estableció el coeficiente α de Cronbach para identificar la fiabilidad. Para el análisis de los datos se utilizó el software Excel y el IBM-SPSS Statistics 22 para Windows con licencia universitaria.

Resultados

La muestra se conformó con 102 (52%) mujeres y 96 (48%) hombres. La edad promedio fue de 46 (± 11) años y reportaron antigüedad de trabajo de 16 (± 11) años. El estado civil que indicaron los profesores fue 50% (118) en casados, 23% (45) solteros, 8% divorciados y el resto en unión libre o viudos.

Después de ocho procesos de análisis factorial exploratorio (AFE), la rotación fue convergente y se obtuvieron dos aspectos relevantes de la escala: el primero valora la CMT y el segundo los afrontamientos que pueden manifestarse ante este concepto.

Se aceptaron 34 ítems para la subescala CMT que mostraron adecuados índices de adecuación KMO (.836) y de esfericidad de Bartlett ($X^2_{2561} = 3256.238, p < .001$). Esta subescala se conformó con tres factores que explican el 45.314% de la varianza acumulada. La matriz de componentes rotados se presenta en la tabla 1. Al primer componente se le nombró Demanda de la actividad laboral (DAL) y se formó con 16 ítems; al segundo, Contextos organizacionales (CO), con 13 ítems y al tercer factor, Sobrecarga mental laboral (SML) con cinco ítems.

Para la subescala Afrontamiento, se aceptaron 19 ítems con adecuados índices KMO (.809) y de esfericidad de

Resumen de congreso

Bartlett ($X^2_{171} = 1223.919, p < .001$). El análisis factorial reportó el 47.683% de la varianza acumulada para tres componentes principales. Al primero se le nombró como Competencia laboral (CL) con nueve

ítems; al segundo, Valoración positiva (VP), con seis ítems y al tercer factor, Inadecuada resolución de problemas planificados (IRPP), con cuatro ítems (ver tabla 1).

Con el coeficiente de consistencia interna (alfa de Cronbach) se obtuvo la fiabilidad para cada factor que constituyeron las dos subescalas y se presentó entre $\alpha = .725$ hasta $\alpha = .887$; sólo un factor tuvo nivel bajo (IRPP).

Discusión de resultados y conclusiones

Se obtuvo una escala que valora de forma multidimensional la carga mental de trabajo en docentes. El instrumentó se conformó con dos subescalas: CMT y Afrontamientos que cumplieron con las exigencias psicométricas de validez y fiabilidad para profesores universitarios mexicanos, como lo indican Nunnally y Bernstein (1995).

La escala ofrece independencia entre los factores, por lo que puede suministrarse en forma separada, tanto en lo individual como colectivamente. La calificación del dato podrá compararse con la distribución estándar que ofrecieron los coeficientes factoriales.

Esta escala contribuye a la visión teórica multidimensional de la CMT en la que interactúan la relación de las capacidades individuales de afrontamiento ante las exigencias de la función laboral.

Referencias

Norma Oficial Mexicana 035. NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial, identificación y prevención. Recuperado de <http://www.cofemersimir.gob.mx/expedientes/20355>

Nunnally, J. C., y Bernstein, I. J. (1995). Teoría psicométrica. México: McGrawHill Latinoamericana.

Tabla 1

Componentes principales, ítems y α de Cronbach de la Escala CMT-53

Ítems	Componentes			
	DAL	CO	SML	
CMT_1	.764			
CMT_2	.713			
CMT_3	.703			
CMT_4	.690			
CMT_5	.686			
CMT_6	.671			
CMT_7	.636			
CMT_8	.621			
CMT_9	.607			
CMT_10	.581			
CMT_11	.543			
CMT_12	.537			
CMT_13	.492			
CMT_14	.480			
CMT_15	.451			
CMT_16	.409			
CMT_17		.822		
CMT_18		.818		
CMT_19		.759		
CMT_20		.737		
CMT_21		.719		
CMT_22		.708		
CMT_23		.663		
CMT_24		.599		
CMT_25		.584		
CMT_26		.562		
CMT_27			.400	
CMT_28		.343		
CMT_29			.811	
CMT_30			.796	
CMT_31			.769	
CMT_32		.377		
CMT_33		.431		
CMT_34			.359	
α de Cronbach	.873	.887	.797	
		CL	VP	IRPP
AF_1	.815			
AF_2	.728			
AF_3	.714			
AF_4	.705			
AF_5	.699			
AF_6	.679			
AF_7	.649			
AF_8	.542			
AF_9	.496			
AF_10		.733		
AF_11		.719		
AF_12		.692		
AF_13		.635		
AF_14		.552		
AF_15		.546		
AF_16			.661	
AF_17			.657	
AF_18			.597	
AF_19			.412	
α de Cronbach	.858	.762	.488	
α de Cronbach general	.725			

Nota: CMT= Carga Mental de Trabajo; DAL= Demanda de la Actividad Laboral; CO= Contextos Organizacionales; SML= Sobrecarga Mental Laboral; AF= Afrontamiento; CL= Competencia Laboral; VP= Valoración Positiva; IRPP= Inadecuada Resolución de Problemas Planificados. Elaboración propia.

Obra protegida con una licencia Creative Commons

